

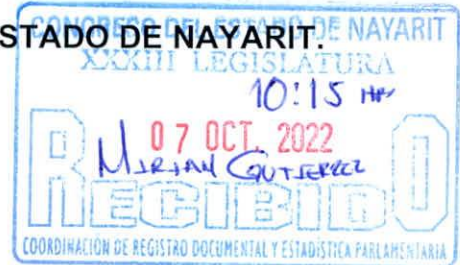
Tepic Nayarit a 06 de octubre de 2022

**Asunto:** Informe de actividades del primer año de ejercicio constitucional

**MTRO. JOSE RICARDO CARRAZCO MAYORGA**

**SECRETARIO GENERAL DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT.**

**PRESENTE**



Con fundamento en lo dispuesto por los **artículos 43 y 45** de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit; anexo al presente documento que contienen el Informe sobre las actividades realizadas durante el primer año de ejercicio constitucional como diputada de la Trigésima Tercera Legislatura de este Poder Legislativo.

Agradezco sus atenciones y les reitero mi compromiso institucional.

**ATENTAMENTE**

**DIPUTADA MARIA BELEN MUÑOZ BARAJAS**

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MIGRATORIOS, GESTIÓN  
SOCIAL Y GRUPOS VULNERABLES**



## **Informe de actividades**

**Primer año de ejercicio constitucional**



**Diputada Maria Belen Muñoz Barajas**

**Presidenta de la comisión de Asuntos migratorios, Gestión Social y Grupos vulnerables**

**XXXIII Legislatura del Congreso del Estado de Nayarit**

**Presentado en Tepic, Nayarit el día 06 de octubre del 2022**



# Índice

**Presentación**

**Iniciativas presentadas**

**Eventos realizados en el H. congreso del Estado de Nayarit– anexo fotográfico**

- **Grupos vulnerables**
- **Comunidad migrante**
- **Pueblos originarios**

**Apoyo a comunidades- anexo fotográfico**

**Educación y familia**

**Plan de justicia integral para los pueblos originarios – anexo fotográfico**

**Salud y deporte**

**Comunidad migrante**

**Conclusiones**

**Anexo fotográfico general**



## Iniciativas presentadas

Nombre de la iniciativa	Fecha de presentación	Estatus de la iniciativa
Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma la Ley de Imagen Institucional para el Estado de Nayarit.	14/09/21	Aprobada
Proposición de Acuerdo que tiene por objeto exhortar de manera respetuosa al Poder Ejecutivo Estatal para que, en el ámbito de sus atribuciones, se incluya en el proyecto de presupuesto de egresos del año 2022, los recursos necesarios para la ampliación de la oferta educativa y cobertura dentro del nivel superior en las zonas serranas del Estado de Nayarit	17/11/21	Aprobada
Proposición de Acuerdo que tiene por objeto exhortar de manera respetuosa al Poder Ejecutivo Estatal y al H. Congreso del Estado de Nayarit a crear un padrón de artesanos de la comunidad indígena del Estado de Nayarit, así como proveer de un espacio en eventos oficiales y actos solemnes para que puedan exponer sus productos y artesanías al público asistente.	25/11/21	En estudio
Iniciativa con Proyectos de Decreto que tiene por objeto reformar y adicionar diversas disposiciones normativas de la Ley Electoral del Estado de Nayarit y la Ley Municipal para el Estado de Nayarit.	07/12/21	En estudio
Proposición de Acuerdo que tiene por objeto exhortar de manera respetuosa al Poder Ejecutivo Estatal a establecer mecanismos y condiciones para que a nuestros artesanos de comunidades indígenas del Estado de Nayarit, se les sea reconocido su derecho sobre sus productos y la propiedad intelectual de los mismos.	23/02/22	Aprobada
Iniciativa con Proyecto de Decreto que adiciona diversas disposiciones al artículo 11 de la Ley para la Atención y Protección a Personas con la Condición del Espectro Autista del Estado de Nayarit.	02/03/22	En estudio
Proposición de Acuerdo que tiene por objeto exhortar de manera respetuosa al Poder Ejecutivo Estatal, a cumplir con su obligación por medio de las instituciones competentes a realizar un registro estatal de lugares sagrados para las comunidades indígenas pertenecientes al Estado de Nayarit.	02/03/22	Aprobada



Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma diversas disposiciones del Código Civil para el Estado de Nayarit, en materia de inclusión de los diferentes modelos de familia.	16/03/22	En estudio
Proposición de Acuerdo que tiene por objeto exhortar de manera respetuosa al Ayuntamiento del Municipio Del Nayar, a que dentro de sus facultades, establezca un mecanismo de estudio territorial para que haya una delimitación clara de los ejidos que los compone	23/03/2022	En estudio
Iniciativa con Proyectos de Decreto que tiene por objeto reformar la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Nayarit, así como el Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, respecto a la modificación de la denominación de la Comisión de Asuntos Indígenas por Comisión para el Respeto y preservación de la Cultura de los Pueblos Originarios.	11/04/22	Aprobada
Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma, diversas disposiciones a la Ley para Prevenir y Erradicar la Discriminación en el Estado de Nayarit.	19/05/22	En estudio
Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona y reforma disposiciones a la constitución política de Nayarit y a la ley electoral del estado de Nayarit, en materia de la asignación de diputado para los nayaritas que radican en fuera del país.	02/09/22	En estudio
Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona un párrafo v al artículo 326 del código penal para el estado de Nayarit, en materia de suplantación de identidad étnica.	20/09/22	En estudio



## Eventos realizados



*Día de la mujer indígena 12/09/21*



*Día Int. De la discapacidad 03/12/21*





**Pacto de colaboración 03/12/21**



**Día de Migrante 18/12/21**





*Día de Migrante 18/12/21*







## Presentación

Honorable Asamblea Legislativa, atendiendo lo establecido en los artículos 43 y 45 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit; así como, el artículo 22, fracción IV, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Nayarit, presento el informe y memoria correspondiente al primer período de receso del primer año de ejercicio constitucional.

En cumplimiento al mandato constitucional, el presente documento contiene las actividades, en materia de educación, salud, seguridad de los habitantes y sectores productivos, realizadas durante el primer año de ejercicio constitucional como Diputada integrante de la Trigésima tercera Legislatura del Honorable congreso del Estado de Nayarit.

Como representante de las comunidades indígenas del Estado de Nayarit, he guiado mi ruta de trabajo en atender las necesidades de este sector vulnerable ya que por la dificultad para acceder a estas comunidades que se encuentran en las regiones más alejadas de nuestra entidad les es muy difícil acceder a los servicios básicos que se necesitan para llevar una vida digna y en tranquilidad.

Por esto con mi investidura como diputada tengo que velar por los intereses de este sector, que si bien no fui elegida por voto directo de los ciudadanos de un distrito en específico, si es mi responsabilidad llevar las necesidades de estos grupos que se encuentran en todos los rincones del Estado.

En el presente informe, enfatizo en algunas observaciones y medidas que son fundamentales para el mejoramiento de la sociedad Nayarita, como lo son: la educación, la salud, la seguridad pública, la economía, la justicia, la cultura y el deporte, siempre pensando en favor del Municipio y en general de Nayarit.



En este informe se encontrara de manera cronológica el desarrollo que he tenido a lo largo de este primer año de ejercicio constitucional, así mismo presentare con evidencias fotográficas el como he llevado a cabo eventos dentro y fuera del recinto legislativo.



Parte esencial del trabajo del legislador tiene que ver con el acercamiento a todos los sectores sociales, permanecer en constante comunicación con los grupos vulnerables permite poder tener conocimiento de causa en base a una experiencia que integrantes de todos los grupos aportan en cada reunión llevada a cabo a favor de su adecuado desarrollo dentro de nuestra sociedad.



Si bien el atender a todos los grupos vulnerables se vuelve una tarea maratónica al no poder abarcar y satisfacer todas las necesidades que un Estado como Nayarit cuenta.

Pero eso no ha frenado el progreso con el que la Diputada Maria Belen Muñoz Barajas ha trabajado arduamente para abonar al desarrollo de la sociedad Nayarita.

Los grupos vulnerables abarcan desde los adultos mayores, las niñas y los niños, los integrantes de la comunidad LGBTQ+, personas con alguna discapacidad, ciudadanos migrantes, pueblos originarios, etc.

Es por esto que el trabajo realizado este primer año de gestión por parte de la Diputada Maria Belen Muñoz Barajas siempre ha sido de la mano con estos grupos, para así poder legitimar todas las iniciativas emanadas de la comisión que dignamente preside.



## Apoyo a las comunidades

El trabajo interinstitucional es pieza angular del plan de trabajo de la Diputada, pues si bien el poder legislativo es un organismo autónomo al poder ejecutivo, se necesita apoyo desde distintos frentes para poder promover tanto programas como proyectos con los cuales la ciudadanía Nayarita pueda recibir lo indispensable para poder llevar sus vidas en paz.

Es por esto que se ha trabajado mano a mano tanto con el poder ejecutivo del Estado de Nayarit, así como con el gobierno Federal a través de la secretaria de Gobernación, el Instituto de los pueblos originarios, la comisión nacional de derechos humanos y registro agrario nacional para poder resolver problemáticas dentro de las comunidades colindantes con el Estado de Jalisco, Durango, Zacatecas e incluso en problemáticas entre comuneros y ejidatarios dentro del mismo Estado de Nayarit.

A lo largo de este primer año de gestión se atendió las controversias constitucionales de las 12 comunidades indígenas del municipio Del Nayar de Estado de Nayarit con San Andrés Cohamita, Municipio de Mezquitic Jalisco.

Así mismo se estuvo atendiendo el conflicto agrario que se está llevando a cabo entre la comunidad de Huajimic, municipio de la Yesca, Nayarit con San Sebastian Teponhuaxtla, Municipio de Mezquitic Jalisco.



El acompañamiento a las autoridades tradicionales, comuneros, comisariados ejidales y autoridades ejidales ha permitido que la interlocución con la delegación del Registro Agrario Nacional, así como también con la Procuraduría Agraria del Estado de Nayarit, con esto se ha logrado concientizar e informar a las comunidades el proceso en el que se encuentran sus tierras y las resoluciones posibles que se pueden dar para resolver las problemáticas con los ejidos colindantes.



La Diputada Maria Belen Muñoz Barajas sabe lo importante que es trabajar de manera conjunta con las autoridades pertinentes en casa gestión que le es solicitada para dar resultados a las comunidades.

De igual manera las comunidades le han conferido la confianza para poder asistir a sus asambleas en las cuales se tocan temas delicados y trascendentales a los cuales se les ha dado respuesta y puntual seguimiento hasta la resolución de los mismos.





Como representante popular se ha dedicado a dar informes constantes a las comunidades del avance que se ha tenido en materia legislativa, se ha dado respuesta a gestiones que han tenido un impacto positivo para la ciudadanía.

Desde la creación y acondicionamiento de caminos que han ayudado a agilizar la comunicación de las comunidades más alejadas del municipio Del Nayar con su cabecera municipal y con la capital del Estado.



La Diputada Maria Belen Muñoz Barajas ha roto paradgimas y estereotipos arcaicos dentro de las comunidades, pues se ganado con trabajo y esfuerzo diario el respeto de los ciudadanos y de las autoridades ejidales, de igual manera con gran cariño y dedicacion se a dado a la tarea de recorrer gran parte de los municipios que cuentan con alguna etnia indigena del Estado de Nayarit como lo son: Acaponeta, Compostela, Del Nayar, Huajicori, La yesca, Rosamorada, Ruiz y Tepic.

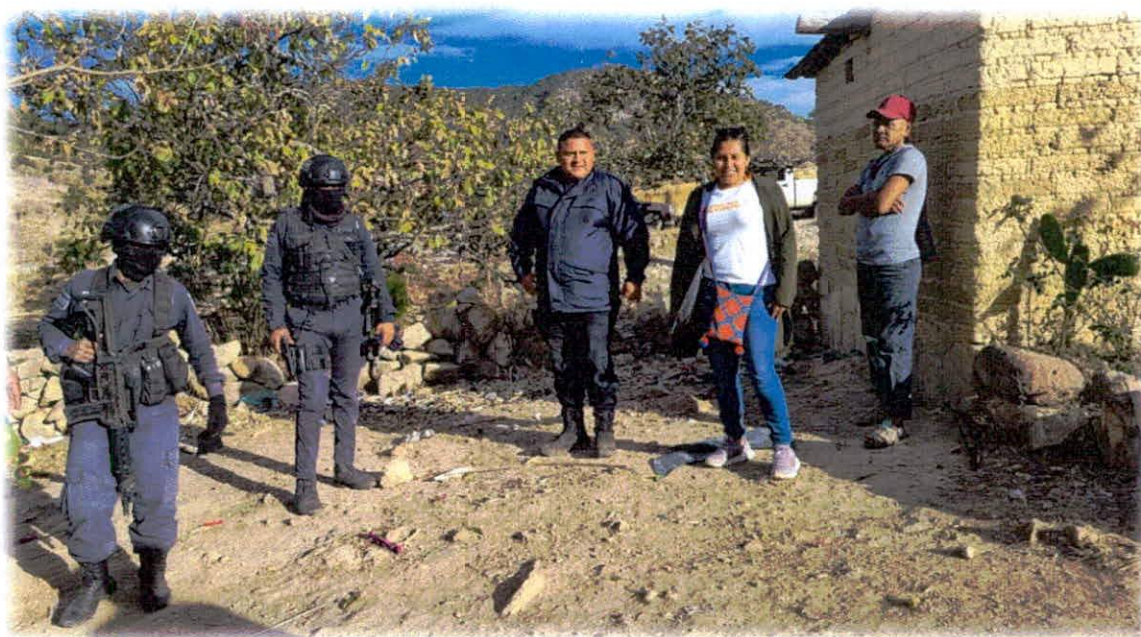


Es así como poco a poco la Diputada se ha hecho presente en cada uno de los rincones del Estado, siempre con los brazos abiertos y con la intención de escuchar a la ciudadanía.





Anexo fotografico



## Educación y familia

En educación la Diputada Maria Belen Muñoz Barajas ha hecho hincapié en la idea de que un pueblo educado es un pueblo que no será susceptible a ser engañado, es por esto que ha participado en importantes eventos como lo fue el concurso Municipal de Oratoria Juan Escutia 2022, en el cual fungió de juez en la categoría Juvenil.



Espacios como estos permiten a los jóvenes ir desarrollando sus habilidades tanto sociales como políticas, para que en un futuro ellos puedan ser quienes ocupen los espacios de representación, decisión y que conformaran el Estado de Nayarit, es por esto que la Diputada ha demostrado especial interés en estos proyectos y ha dado puntal seguimiento a los mismos con la intención de apoyar a los jóvenes que por alguna cuestión, ya sea económica o de movilidad no les es tan fácil acudir a estos importantes eventos.





Así mismo dentro de las comunidades indígenas se ha encargado de trabajar de la mano con la secretaria de Educación para apoyar a los jóvenes entusiastas que asisten a representar sus comunidades en el examen de conocimiento, enalteciendo a los planteles educativos de donde emanaran las y los próximos líderes, profesionistas y maestros que habrán de dirigir las comunidades, municipios y el Estado.

El apoyo a los planteles por parte de la Diputada Maria Belen Muñoz Barajas ha ido desde apoyo económico para transporte a importantes eventos culturales y de esparcimiento, así como apoyo en especie con la entrega de material didáctico y de oficina a instituciones educativas dentro y fuera de la capital del Estado, siempre buscando abonar al desarrollo educativo de las y los jóvenes del Estado de Nayarit, es especial de las comunidades que menos tienen.





La Diputada Maria Belen Muñoz Barajas entiende que parte fundamental del desarrollo educativo es su culminación y es por esto que también se ha dado a la tarea de ir a formar parte de eventos de egreso en las comunidades, apadrinando a jóvenes que con mucho esfuerzo y entusiasmo van todos los días asisten a las primarias, secundarias, preparatorias y universidades que se encuentran a lo largo de la zona serrana del Estado de Nayarit.



El fermento al desarrollo cultural de los pueblos originarios ha sido el punto fundamental del trabajo de la Diputa Maria Belen Muñoz Barajas ya que considera que un pueblo que deja perder su cultura, es un pueblo que está destinado a perder sus valores, siempre buscando enaltecer el patrimonio pluricultural del Estado de Nayarit.



El apoyo a las obras de arte elaboradas por los pueblos originarios del Estado de Nayarit se ha llevado a cabo desde el día 1 de la admiración de la Diputada, por medio de programas de fomento y apoyo a la familia denominado “apoya a un artesano” en el cual artesanos tradicionales del Estado han dejado sus obras para exponerlas dentro del Congreso del Estado de Nayarit con la intención de que al ser un centro de congregación popular, esto facilita el comercio de las mismas retribuyéndole por completo a los artesanos por su trabajo realizado.



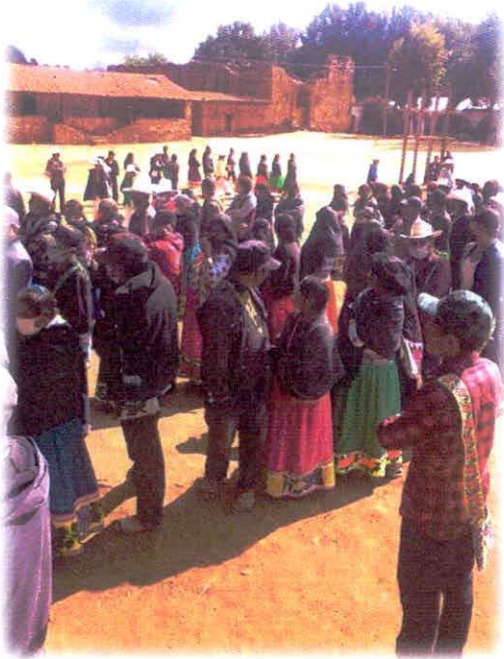
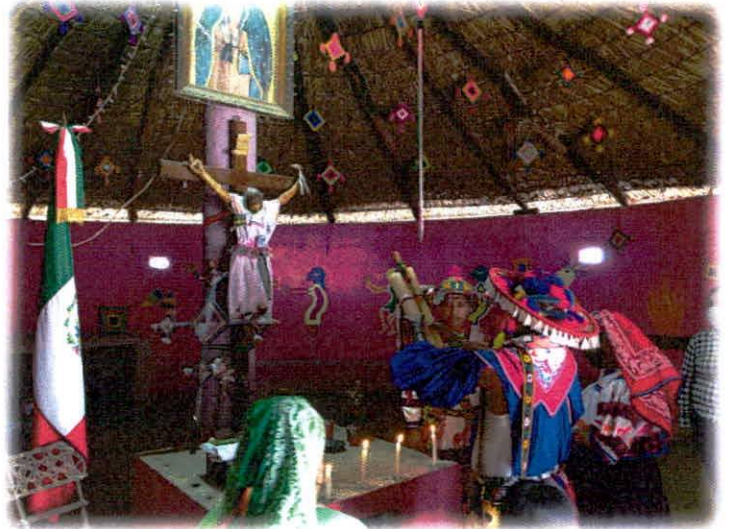
El apoyo a las comunidades se ha extendido hasta en los eventos más íntimos como el día de las madres, el día del niño, posadas y día de reyes.

La Diputada Maria Belen Muñoz Barajas ha dado el acompañamiento desde el momento que comenzó su cargo a comunidades indígenas por todo el Estado en sus eventos, llevando un poco de alegría y disfrutando al lado de los ciudadanos grandes momentos, entregando apoyos con los cuales los niños y niñas han podido tener sus fiestas y posadas, a las mamas se les ha provisto de enseres básicos con los cuales dotar a sus hogares.

Así mismo se ha dado el cobijo a las autoridades tradicionales de los distintos municipios indígenas del Estado de Nayarit, para poder llevar a cabo sus fiestas tradicionales, eventos sociales y toda reunión donde pueda participar buscando abonar un poco en la felicidad de las familias de los pueblos originarios del Estado de Nayarit.



# Anexo fotografico









## Inclusión y trabajo para la comunidad LGBTQ+

La Diputada Maria Belen Muñoz Barajas trazo su ruta de trabajo contemplando a todos los sectores sociales que componen a nuestro Estado y es por esto que ha dado puntual atención a la comunidad LGBTQ+, haciendo constantes reuniones con representantes de asociaciones en defensa de los derechos de esta importante comunidad.



Así mismo firmando acuerdos y pactos de colaboración con autoridades federales, Estatales y organismos autónomos con el fin de unir esfuerzos para empatar agendas, con esto asegurando que todo trabajo que se lleve a cabo a nivel legislativo sea en base a una necesidad real de esta comunidad.

Así mismo la proposición ante el pleno legislativo de las iniciativas de la inclusión de los nuevos modelos de familia al código civil del Estado de Nayarit y la implementación de los términos de Bifobia y Transfobia dentro de la ley para prevenir y erradicar la discriminación del Estado de Nayarit ha sido en respuesta a estos colectivos buscando visibilizar la necesidad de ser incluidos dentro de nuestra sociedad.



## Plan de Justicia integral para los pueblos originarios

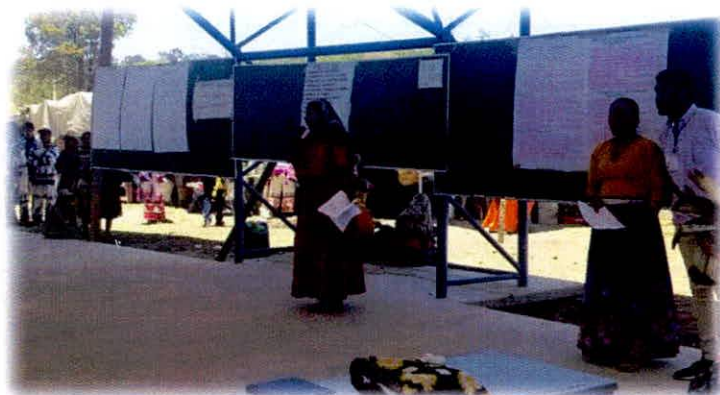
El plan de justicia integral ha sido uno de los proyectos más importantes en los que a trabajo la Diputada, este se encargara de atender las necesidades esenciales de los pueblos originarios del Estado de Nayarit.



Este se llevó a cabo en distintas localidades dentro y fuera del Estado, en él se tomaron acuerdos con los cuales el gobierno federal se comprometió a de manera escalonada ir atendiendo de corto a mediano plazo las deudas históricas que se ha tenido hacia los pueblos Na'ayeri, Wixarika, O'dam y Mexica.

Así mismo la Diputada se comprometió a empatar su agenda legislativa de tal manera que todos los proyectos que emanaron de estas reuniones puedan verse realizados a la brevedad.

Sumándose a mesas de trabajo con el tema de: Gobierno tradicional, infraestructura, economía y la mujer indígena en el desarrollo de las comunidades, es como se contribuyó al adecuado desarrollo del plan de justicia



En este se hicieron propuestas trascendentales para el adecuado desarrollo económico y social de la zona serrana del Estado de Nayarit, como lo fueron la construcción de nuevas carreteras que comunicaran las comunidades más alejadas de la sierra Del Nayar, así como la creación de carreteras artesanales con lo cual



las comunidades no solo tendrán vías de comunicación en mejores condiciones con lo cual poder transitar por todo el Estado, sino que también se generó una fuente de empleo con la cual las familias Nayaritas de la zona podrán verse beneficiadas de manera inmediata.

El apoyo por parte las autoridades federales, Estatales, tradicionales y de los Estado colindantes con el Estado de Nayarit, fue fundamental para poder realizar este gran proyecto, es por esto que la Diputada Maria Belen Muñoz Barajas considera que será uno de los legados más importantes que dejara al término de esta legislatura.



Así mismo el apoyo otorgado por la Diputada para poder llevar a cabo estas reuniones fue esencial, proveyendo de transporte, alimentación y los servicios esenciales a las autoridades tradicionales, ejidales y a los miembros de los pueblos originarios para poder asistir a este evento.



## Salud y deporte

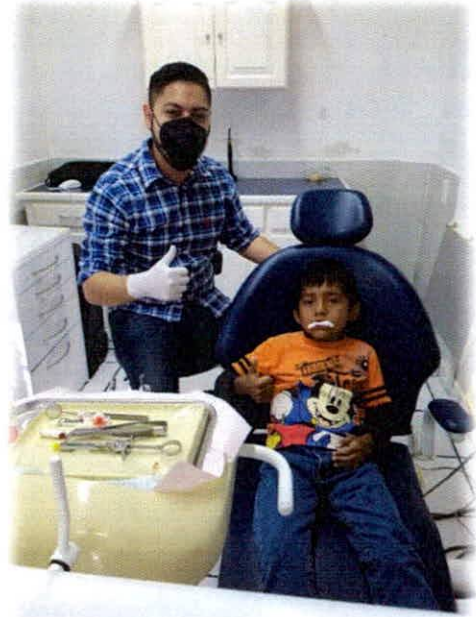
El compromiso de la Diputada Maria Belen Muñoz Barajas con la ciudadanía Nayarita la ha llevado a buscar complementar su trabajo legislativo y de gestoría social con ramas especializadas en el área médica con lo cual por dar respuesta inmediata a las solicitudes de medicamento, atención médico – odontológica y atención integral de padecimientos crónicos degenerativos.

La adecuada gestión por parte de la Diputada ante el poder ejecutivo e instituciones de salud, ha permitido conseguir ambulancias equipadas para poder acceder a zonas complicadas del Estado, con esto dando respuesta a una importante necesidad básica como o es la salud.

Así mismo apoyada por instituciones especializadas en el Desarrollo Integral de la Familia ha logrado resolver de manera inmediata las necesidades de alimentación y abastecimiento de familias tanto migrantes que se encuentran dentro del Estado de Nayarit, así como de familias de pueblos originarios.

De igual manera se ha establecido un vínculo directo con federaciones y clubes en apoyo a las familias Nayaritas que radican fuera del país, con lo cual se ha conseguido tantos artículos médicos, ortopédicos, de uso personal e incluso deportivos.

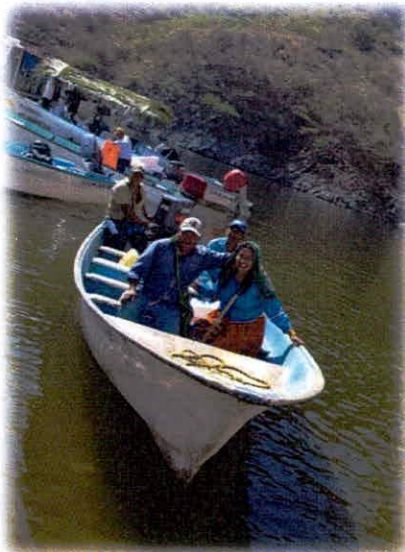
Con lo cual poder dar oportuna respuesta a solicitudes específicas de sillas de rueda, bastones, muletas, jeringas para insulina, ropa, etc.



Complementado a esto la gestión por parte de la Diputada para poder abastecer de uniformes deportivos a las comunidades indígenas ha permitido que dentro de las comunidades se puedan desarrollar actividades recreativas de sana competición y con esto abonas aún más al adecuado desarrollo de las mismas.

Igualmente la donación de equipo deportivo como lo son: redes y balones de voleibol, futbol y básquetbol ha permitido que planteles educativos rurales puedan implementar sus asignaturas deportivas.

Sin haber un rincón del Estado al cual la Diputada no pueda llegar, se ha dado a la tarea de ir a entregar dichos apoyos sin importar el medio de transporte necesario para llegar a las comunidades.



## Comunidad migrante

Atender las necesidades de la comunidad migrante del Estado de Nayarit que actualmente reside en el país colindante Estados Unidos de América ha sido parte importante del trabajo de la Diputada dándole el acompañamiento al Club en defensa de los derechos y las familias de los migrantes FENINE.



Parte fundamental del plan de trabajo de la comisión que orgullosamente presido es recabar las necesidades, inquietudes, ideas y propuestas concretas de todos los grupos vulnerables que componen a nuestra sociedad Nayarita, pues si bien la situación económica de la comunidad migrante muchas veces es menos complicada que la de otros grupos que se encuentran en situación vulnerable si cuentan con carencias y necesidades que nuestro gobierno no les puede proveer o satisfacer debido a la lejanía en la que se encuentran.

Es por esto que le es indispensable asistir a estos espacios de diálogo y reflexión en los cuales les pude rendir cuentas del trabajo legislativo que estoy llevando a cabo plasmado en la primera de una serie de iniciativas con las cuales ir acercando cada vez más a esta importante comunidad a los espacios de decisión y representación que ayudaran a estrechar cada vez más los lazos con esta comunidad.

Se hizo entrega de la propuesta de iniciativa de acceso a la Diputación migrante esperando poder trabajar de manera conjunta y coordinada para así lograr establecer todos los puntos necesarios con los cuales no dejar cabos sueltos y preservar el derecho constitucional a ser representados.



De igual manera pudimos asistir miembros del Gobierno Nayarita a un evento de gala en el cual hubo degustación y exposición de música folclórica de nuestro Estado frente a asistentes invitados y hermanos nayaritas.



Estar en eventos como estos permite que se puedan estrechar lazos con dependencias y autoridades de distintos órdenes de gobierno, para con esto poder trabajar de manera conjunta por mejorar o establecer programas sociales adecuados y acorde a las necesidades que día con día va cambiando dependiendo la situación económica Estatal actual.





## Conclusion

El trabajo del legislador local va mas alla de proponer cambios a la normativa Estatal, este se debe complementar con la gestion de las solicitudes de los ciudadanos que dia a dia hacen llegar a la honorable casa del pueblo buscando satisfacer necesidades basicas con lo cual poder tener un adecuado desarrollo dentro de nuestra sociedad.

Asi mismo el trabajo coordinado con las demas institucioens Estatales, Federales y municipales es indispensable para poder resolver las problematicas de infraestructura, salud, educacion, vivienda, alimentacion, recreacion y cultura con las que cuenta un Estado tan complejo como lo es Nayarit.

De igual manera el trabajo en equipo con funcionarios de los distintos ordenes de gobierno a ayudado a llevar a las dependencias adecuadas.

Preservar y respetar la cultura de nuestro Estado, asi como establecer mecanismos con los cuales nuestros jovenes puedan seguir transmitiendo los conocimientos, costumbres, gastronomia, arte y cultura de los pueblos originarios es parte fundamental del trabajo del legislador, pues si bien sabemos que el mundo no se detiene y que constantemente debemos estarnos actualizando para poder permanecer en un estado de competencia, esto no debe dar pie a que se pierdan los valores basicos que componen a nuestra gran sociedad.

Seguir trabajando por la ciudadania Nayarita, los pueblos originarios, la comunidad migrante y los grupos vulnerables que se encuentran en el Estado de Nayarit sera siempre la directirz con la cual la Diputada Maria Belen Muñoz Barajas guiara su ruta de trabajo.



## Anexo fotografico general











